



Expediente: 53/22

Carátula: CORDOBA JOSE EDUARDO C/ LUNA OMAR ABEL S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES C.J.C. III

Tipo Actuación: NOTA ACTUARIAL

Fecha Depósito: 03/02/2023 - 04:57

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - LUNA, OMAR ABEL-DEMANDADO

20317702060 - CORDOBA, JOSE EDUARDO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones C.J.C. III

ACTUACIONES N°: 53/22



H20443399290

JUICIO: CORDOBA JOSE EDUARDO c/ LUNA OMAR ABEL s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE N° 53/22.-

NOTA ACTUARIAL: En fecha 02/02/2023 se procede a realizar Transferencia bancaria por el monto de \$12.037,04 (PESOS DOCE MIL TREINTA Y SIETE CON 04/00) en concepto de pago a cuenta de capital desde la cuenta judicial N° 560809540614933 abierta a nombre de los autos del título y a la orden de este Juzgado y Secretaría, a la cuenta N° 460109523701560, titular VARELA SILVIO DAVID, a través de la plataforma Macronline, dando cumplimiento con providencia que antecede. Se adjunta comprobante de pago.-MLC.

Actuación firmada en fecha 02/02/2023

Certificado digital:

CN=RODRIGUEZ MUEDRA Adriana Beatriz, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27144275077

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.